



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN
DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE	SERVICIO	X
Visita guiada a la planta de tratamiento de aguas residuales del Municipio de Atlacomulco				
DESCRIPCIÓN:				
Requerimiento donde una persona o institución solicita realizar un recorrido en las instalaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales, con el objeto de conocer el proceso que se lleva a cabo a las aguas negras del Municipio para su tratamiento y aprovechamiento de acuerdo a las Normas Técnicas establecidas para tal fin.				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 11 fracción XV, 83 y 84 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios y 74 del Bando Municipal de Atlacomulco 2020.		
DOCUMENTO A OSTENER:		Acuse de recibo para programación de visita guiada.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER	La señalada en el documento.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB:
			X	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando algún ciudadano o institución pública o privada requieren conocer el proceso que lleva a cabo en las aguas residuales del Municipio.		

REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Llenar formato de visita guiada dirigido al Ing. José Maximiliano Plata Monroy, Director General del ODAPASA, el cual es proporcionado por la Unidad de Cultura del Agua del mismo Organismo.	SI (1)	NO		Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Llenar formato de visita guiada dirigido al Ing. José Maximiliano Plata Monroy, Director General del ODAPASA, el cual es proporcionado por la Unidad de Cultura del Agua del mismo Organismo.	SI (1)	NO		Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
INSTITUCIONES PÚBLICAS	ORIGINAL	COPIA(S)		
1. Llenar formato de visita guiada dirigido al Ing. José Maximiliano Plata Monroy, Director General del ODAPASA, el cual es proporcionado por la Unidad de Cultura del Agua del mismo Organismo.	SI (1)	NO		Artículo 14 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:	No aplica.	FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica.

DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.	TIEMPO DE RESPUESTA:	2 días hábiles.
COSTO:	Gratuito.		
FUNDAMENTO JURÍDICO:	No aplica.		



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	De acuerdo a la disponibilidad para la programación de la visita guiada.							
APLICA AFIRMATIVA FICTA	Negativa ficta				FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante la Contraloría Interna del ODAPAS Atlacomulco.				FUNDAMENTO JURIDICO	Reglamento Interno del ODAPAS Atlacomulco.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta ciudadana				FUNDAMENTO JURIDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.		
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	No aplica.				FUNDAMENTO JURIDICO	No aplica.		
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica.	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN	No aplica.		
		X						

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.				Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Atlacomulco.			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Ing. José Maximiliano Plata Monroy					
DOMICILIO:	CALLE	Avenida Alfredo del Mazo Poniente			NO. INT. Y EXT.:	204	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	Atlacomulco		
C.P.:	50450		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes 9:00-16:00 horas Sábados 9:00-13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	12 2 39 14 12 2 20 97 12 2 03 00 12 2 39 06		1000	No aplica	direccion.general@odapasa.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica.						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica.						
DOMICILIO:	CALLE	No aplica.			NO. INT. Y EXT.:	No aplica.	
COLONIA:	No aplica.			MUNICIPIO:	No aplica.		
C.P.:	No aplica.		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica.			



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica.	No aplica.	No aplica	No aplica.	No aplica.
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:		No aplica.		

OTROS	
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué requerimientos debo cumplir para poder realizar el recorrido en la Planta de tratamiento de aguas residuales?
RESPUESTA:	Contar con un responsable en caso de ser por grupo, traer ropa cómoda, portar cubre bocas y gel antibacterial
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuánto tiempo dura la visita guiada?
RESPUESTA:	Media hora aproximadamente
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo solicitar una visita guiada a la planta de tratamiento de aguas residuales si vivo de otro municipio?
RESPUESTA:	Es factible, ya que la visita guiada es extensiva a todo aquel que desee conocer el proceso que se lleva a cabo en el Municipio de Atlacomulco para el saneamiento de las aguas residuales.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ: 	VISTO BUENO 	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 14/09/2020
L.D. JESUCRISTO DE LA CRUZ MALDONADO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL ODAPASA	ING. JOSÉ MAXIMILIANO PLATA MONROY DIRECTOR GENERAL DEL ODAPASA	

